SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1503003203
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.

EJECUCION DE CONTRATO-OBRAS PUBLICAS

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

MUNICIPALIDAD DE LUQUE, con domicilio en AV. GUILLERMO LEOZ ESQ/ PASAJE SANTA CATALINA, LUQUE - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 11.326.413.- (Guaranies: Once Millones Trescientos Veintiseis Mil Cuatrocientos Trece .-)

que resulte obligado a efectuarle:

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A., con domicilio en PROF. JOSEFA ACOSTA Nº 302 Y GRAL. ROA -TOBATI, TOBATI - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

CONTRATACION DIRECTA Nº 30/2022 - ID Nº 407457. PARA "REPARACION DE BLOQUE DE SANITARIOS ESC. BAS. Nº 5579 PROCERES DE MAYO, MAKA`I - REPARACIONES EN BLOQUE DE 3 AULAS Y AULA DE PRE-ESCOLAR ESC. BAS.Nº 5621 SAN BLAS, CAÑADA GARAY DE LA CIUDAD DE LUQUE". CONFORME CONTRATO Nº 23/2022.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y las bases de la Licitación, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambas.

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

PROCESADO

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1503003203	1503 (CAUCION /EJECUCION DE CONTRATO-OBRAS PUBLICAS)

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LUQUE — Documento: 80008887-5

Domicilio: AV. GUILLERMO LEOZ ESQ/ PASAJE SANTA CATALINA — Localidad: LUQUE

Tomador: C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A. — Documento: 80097945-1

Domicilio: PROF. JOSEFA ACOSTA Nº 302 Y GRAL. ROA -TOBATI — Localidad: TOBATI

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
25/07/2022	00:00 hs de 13/07/2022	24:00 hs de 31/08/2023	415	Gs. 11.326.413

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presernte Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	300.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0003	Según Res.: 334/98	Fec. 17/09/1998

Agente: MACCHI BORRELL, FERNANDO GERMAN
Dir.: CAP. GWYNN 1963 Y LAZARO DE RIVERA
Matrícula: 833 Tel: 0981229587

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza.
(Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	13/07/2022	300.000
TOTAL		300.000

Emitido en ASUNCION, 25 de julio de 2022

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

PROCESADO